

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

AÑO I

SALAMANCA

Lunes 23 de Noviembre de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pta.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1'25	
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1'50	
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NÚMERO 177

## VARIEDADES POLÍTICAS DE LA ÚLTIMA SEMANA

*Disgustos sensibles.—Otra vez Beranger.—La interview de Silvela.—Castelar fusionista.*

Pocos han sido los acontecimientos que en esta semana se han disputado la primacía en las conversaciones de los círculos políticos. Hay, sin embargo, dos que, no solo por su importancia, sino también por las provechosas enseñanzas que pueden producir, bien merecen ser conocidos por los lectores de LA LIBERTAD.

A guisa de prólogo, debo manifestar que el anciano *exmónstruo* tropieza cada día con mayores obstáculos en su gestión naval. No muy conformes los marinos con depender directamente del dueño de la Huerta, ha procurado este en vano hallar un sucesor digno del ministro de los desafíos, y después de los fracasos sufridos, parece ser que en la crisis próxima (se anuncia con verosimilitud para el consejo de mañana), volverá a poner en manos de Beranger el timón de nuestra marina. En los primeros momentos, esta noticia produjo grande marejada entre los lobos de mar; pero ante las repelidas negativas del comandante del *Pelayo* y de otros marinos *virgenes* hasta hoy de cargos civiles, no le quedará al Gobierno otro recurso que volver á admitir en su seno al ministro que salió de él para responder, no con hechos ni razones, sino con cartuchos de desafío y con cartuchos *Lefaucheux*, á las censuras que á su gestión se prodigaron.

Bueno es sentar el precedente de que á un ministro se le puede hacer presentar la dimisión enviándole una tarjeta y dos padrinos.

Es de suponer, sin embargo, que de repetirse el caso, más de un ministro se hará el sueco al lance personal, como acostumbra todos á hacerse el sordo cuando la pública opinión los declara indignos del cargo que desempeñan y que ni á tres tirones abandonan.

La enemistad personal entre los dos *Pacos* ha producido su último efecto. El actual ministro de la Gobernación declaró hace más de un mes al corresponsal del *Diario de la Marina* de la Habana, que el único

móvil que abrigaba al salir del Ministerio, era dejar en libertad al señor Cánovas para reforzar con las huestes romeristas el decrepito partido conservador.

Las chispeantes frases que el hombre del sentido jurídico dedica á su viejo amigo, la opinión que abriga de que solo debiera Romero reingresar en sus derechos después de un solemne *mea culpa* y de una *penitencia* pública y reparadora, los ataques personales poco encubiertos que dirige á dos *personajes* conservadores candidatos del jefe del Gobierno para la presidencia del Supremo y para la del ayuntamiento de Madrid, don Emilio Bravo y don Jacinto María Ruiz, y sus aspiraciones al quebrantamiento de las altas personalidades de su partido mientras él permanece poco menos que alejado de la candente arena de la política y en posición de apoderarse de la jefatura conservadora siempre que crea oportuno el momento, todo esto unido á la personalidad del periodista que celebró la *interview* que no fué otro que Andrés Mellado el exalcalde de Madrid y nuevo director de *La Correspondencia de España*, han contribuido á avivar la curiosidad de la gente política, á enfriar aun más las relaciones de Cánovas, Pidal y Elduayen con Silvela y según se dice á que se promueva algún lance personal entre este último y algún conspicuo conservador.

De todos modos la carta del *Diario de la Marina* ha precipitado la crisis. Todos la tienen ya por indudable.

Las declaraciones de Silvela impiden su permanencia en el sillón de Gobernación, y sus mismos compañeros han de ser los primeros en empujarle para que se marche á su casa.

Ellas hacen además imposible su reconciliación con el de Antequera.

Parece que se está *elaborando* la entrada de los posibilistas en el partido que acudilla el señor Sagasta.

*El Imparcial* y *El Correo* la dan como probable, y á su solo anuncio confían los fusionistas en obtener de nuevo la confianza régia y entrar á ser poder por otra temporada.

Claro es que el *tribuno de la democracia* no haría declaraciones monárquicas, pues nada adelantaría con ellas en la popularidad que ha ido poco á poco perdiendo;

pero reiteraría públicamente su personal adhesión á una situación liberal con fachada democrática y, declarando disuelto su partido, dejaría á sus amigos en completa libertad de aceptar cargos de la monarquía.

Tal vez sea todo esto prematuro, pues según parece, los fusionistas de abolengo se oponen á que vengan á la *legalidad* elementos, valiosos ciertamente, pero que les disputarían el turrón que ellos creen de su exclusiva é indiscutible propiedad.

Siempre es el patriotismo la norma de nuestros políticos. ¡.....!

E. S. C.

Madrid 20 Noviembre 91.

## PLUMAZOS Y BORRONES

No hizo S. I. en forma de alcalde más que sentarse en la poltrona, cuando *impuso 25 pesetas de multa á un sujeto llamado Agustín Hernández, que estaba blasfemando en la vía pública.*

Lo que nos choca es que la justicia no sea igual para todos.

Pues de otra manera no andaría *El Criterio* sin bozal.

Y se evitara el decir tantas blasfemias contra el sentido común.

Que también procede de Dios.

De todos modos bueno es que se sepa que S. I. alcalde va á alar corto á los blasfemos y demás mestizos.

O de otro modo, que aquel bando que publicó el exalcalde señor Pollo, y que confectionó con S. I. el Prelado, ha vuelto ha ponerse en vigor.

Lo que trasladamos á los interesados.

Como medio seguro de arbitrar recursos y hacer buena administración.

Como ya no es la primera, insípido *Criterio*, te vamos á dar la cara aunque no te lo mereces.

Para que no te pongas hueco y digas disparates.

Dices lo siguiente:

«El capellán de Verín (Coruña) don Perfecto Martínez, estuvo estos días en Allariz con objeto de entregar al señor Amoeiro seis mil reales que un penitente le dió para ese fin.

*Esto casos se repiten con frecuencia.»*

Lo creemos, hay tanto ladrón de oficio, que como buen católico cumple con la Iglesia descargando sus pecados en el confesionario.

Aunque de allí vaya á robar más.

Y añades:  
«¿Y aún habrá quien preste atención á los enemigos del santo Sacramento de la Penitencia?»

Puede asegurarse que los enemigos de las enseñanzas de la Iglesia católica son enemigos de la sociedad.

Pues los frutos de las enseñanzas sectarias son estériles y jamás producirán otra cosa que la fría y mortal duda.»

¿Y qué quieres decir con esto?

Pues sencillamente, que bajo ese célebre secreto de confesión, se pueden tapar robos como ese.

Pues con volver el dinero ó lo robado á la persona perjudicada, aún hay otra deuda con la humanidad y con las leyes.

Que no se cumple porque el secreto de confesión le sirve de barrera.

Conque ya estás contestado y no vuelvas á decir disparates.

Porque los frutos de la Iglesia no deben ser el rescatar lo robado por personas á quienes ya no les haga falta, ó que hayan sacado de lo robado todo el provecho que quisieron.

¿No procurar que nadie robe.

¿Te enteras?»

La *Región* con esa sinceridad que le caracteriza, y con esa *despreocupación* por lo terrenal que le es peculiar como á todo buen católico de última moda, ya está comprando el cencerro para el novillo antes de que este haya nacido.

Y por supuesto mintiendo como es natural en ella.

Y en sus queridos compañeros *La Semaña* y *El Criterio*.

Es lo único que de común tienen estos hermanos en *Quitolis*.

Que mienten que se las pelan.

Como se lo hemos probado muchas veces.

Ya lo saben ellos bien.

Aún está bajo el dictamen de la comisión correspondiente, la solicitud presentada al Ayuntamiento en la última sesión por el se-

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 125

futilidad de los motivos que, momentos antes, para ellos justificaban de sobra aquel paso irreflexivo, é inclinaron la cabeza.

—Es mi hermano—murmuró Daniel.—¿Qué hará por aquí á estas horas?

—Traído tal vez por la mano de Dios para....—dijo, casi para sí, Clara en el mismo tono de voz.

—Adios, Clara; perdone y olvide esta imprudencia mía. Prométele que será la última. Y de hoy en adelante....

—Adios.

En este momento fué cuando Pedro les interrumpió por primera vez.

El resto es ya sabido.

Cuando, en el momento en que Daniel salía, Clara reconoció la voz del novio, soltó un grito de terror, y cerrando instintivamente la puerta, cayó desfallecida en la calle del jardín.

Entonces fué cuando Margarita corrió, cuando la llevó en brazos lejos de aquel sitio, y después, sacrificando su reputación al porvenir de su hermana, vino á caer á los pies de Pedro, como la verdadera culpable.

El concepto que Pedro formaba del carácter de Margarita no le había dejado imagi-

124 MARGARITA Y CLARA

Daniel, al principio estuvo grave y se mostró fiel á la promesa que había hecho; pero, poco á poco, fueron influyendo en él las condiciones singulares de aquella entrevista. Sus palabras fueron cobrando fuego y, en breve, las animaba ya el entusiasmo impetuoso de los veinte años. Olvidábase que había ido para justificarse é iba agravando la culpa.

Clara, escuchándole, no conseguía disfrazar completamente la turbación que la dominaba; pero fueron siempre dignas de la novia de Pedro las palabras con que le respondía; así no la hiciera traición el temblor de la voz, el ansia al respirar, y más que todo, el hecho de hallarse allí, sola, á aquella hora, bien que atenuase el delito el pensamiento de generosidad que la había animado á cometerlo.

Pero los instintos nobles de Daniel solo por momentos se dejaban adormecer con las insidiosas caricias de la fantasía; poco bastaba para despertarlos vigorosos.

Esta vez produjo ese efecto el canto de Pedro.

Escuchándolo, ambos se sintieron arrepentidos de hallarse allí. Vieron claro toda la

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 121

tema, ya tan extensamente parafraseado por escrito. Pero la lógica no domina de ordinario en situaciones tales.

Clara no respondió al billete y continuó, más que nunca, evitando á Daniel.

Por parte de este, continuaron después las imprudencias, á las que servía de nuevo estímulo el despecho, ese poderoso fermento de las pasiones en las almas más sujetas á ellas.

Otro billete, recibido por Clara de la misma manera, instaba aún con mayor vehemencia, pidiendo la entrevista pedida.

Clara estuvo por referir todo á Margarita, pero le faltó valor.

Este estado de cosas continuó por algún tiempo más; hasta que un día Clara, animada de la confianza en sí, que no perdía nunca, y de la buena fé que depositaba en las promesas de los demás, resolvió consentir en escuchar á Daniel.

¿No le prometía él que esa sería la condición indispensable para no perseguirla de nuevo?

—Acábase, pues, esta apretura en que vivo—decía ella.—¿Qué puedo recelar? Mi buena estrella no me abandonará.

cretario del mismo pidiendo su jubilación, cuando sale la integra barajando nombres. Y dice, sabiendo que miente, y con el deseo de despellejar al prójimo, que pretenden la secretaría de la corporación municipal, el concejal republicano señor Cáceres y el concejal republicano también señor Carnero.

\*\*

Ahi vemos las orejas al lobo. El director de *La Región* anda detrás de la secretaría. Y por ende del sueldo, que es lo principal. Y lo que vivifica y alegra el alma. Pero se lleva chasco. Porque á propuesta del señor Cáceres, ha dictaminado la Comisión, que se provea por oposición la plaza de secretario del Ayuntamiento.

\*\*

Y aunque supiese el señor Asensio más que todos los opositores juntos se quedaría sin la plaza. Porque siendo alcalde el señor Girón.... ¿Se quiere apostar algo *La Región* á que sale secretario algun mestizo? Poca cosa; apostamos las Reglas prácticas del Congreso de Zaragoza, contra el *Liberalismo es pecado* de Sardá Salvany. O la sobrepelliz de un beneficiado contra el gorro de dormir del señor Nosedal. ¿Lo apostamos?

\*\*

Pero lo que nos choca es que aún se atreva á salir á la calle la integra con el anatema del Prelado. Y que haya católicos que contribuyan á su sostenimiento, contra lo mandado por su S. I. Pero según hemos oído, aconsejada y hasta sostenida por aires forasteros, la integra piensa apelar, sino lo ha hecho ya, al metropolitano. Quien le dará carpetazo. Luego á la Rota. Donde se le administrará la medicina.

Tal vez se use todavía las misas al estilo muzarabe. Y entre la sinfonia de una zarzuela en las reglas de la misma. Nosotros no hacemos más que dar la noticia. Porque somos legos en el asunto.

OBSERVACIONES

Con una imperturbable desfachatez acostumbra mentir el hombre siempre que afirma que á honrado no le gana nadie, y se dice el último de los presentes en capacidad intelectual. Y es una desfachatez que á nada conduce, pues no hay quien ignore la verdad que trata de ocultarse con esa hipócrita mentira, es á saber, que generalmente se tiene en más el talento que la honradez. Sólo se desprecia la deshonra cuando no va acompañada del suficiente talento para cubrirla á las apariencias. Es un caso de observación diaria, que aquel mismo que aguanta el que pongan en duda su honradez y hasta se siente halagado de que le consideren como un pillo completo, se sienta, este mismo hombre, herido en el tuétano del alma, si ponen en duda la buena calidad y cantidad de su inteligencia. Sufre mucho más el hombre y perdona menos el que le tengan por tonto, que el que le tengan por perverso. Yo he visto soportar con paciencia las más tremendas acusaciones y defenderse á lo más con la afectación ridícula y el tono enfático con que se defiende lo que se llama honra ultrajada, á hombre que salió de quicio y vomitó toda su bilis cuando le tildaron de majadero, y empezaron á convencer á las gentes de que era una cabeza hueca. Un buen hombre...

Un buen hombre... hecho, es así por ser así. El hombre, naturalmente, da más valor en la vida práctica á todo aquello que le ayuda en la lucha por la vida misma, que á lo que que le acerca al ideal moral humano. Antes que nada es egoísta. Todo lo demás es hipocresía social y conveniencia. Un hombre listo es un ser bien adaptado para la lucha por el pedazo de pan; al bueno, si no es más que bueno, le arrollarían fácilmente si entrara en liza, que no entra. Se dividen los hombres en buenos y malos, tontos y avisados, siempre con un enorme número de gradaciones y matices entre estas categorías. Esta doble división engendra cuatro tipos principales. Estos admiten á su vez...

grados y especies, pasándose insensiblemente de uno á otro. El malo tonto, ó el tonto malo, aunque haya alguna diferencia entre uno y otro, acaba en la cárcel ó en el desprecio público. Los presidios se pueblan de criminales sin talento y la sociedad es inextinguible con ellos, porque le dañan y no les teme. El malo avisado medra y triunfa, se impone por el miedo, y maneja el cotarro. Pero nunca falta otro peor que él ó más listo que le derribe á ludibrio de las gentes que hacen leña del árbol caído. A los buenos avisados, y á los buenos tontos, están reservadas sendas bienaventuranzas. Los buenos avisados son los pobres de espíritu, á quienes está prometido el reino de los cielos. Viven de esta promesa, y se burlan de ellos los que no comprenden que, ilusión que alimenta es más real que realidad que mata y que las promesas hacen engordar. Los buenos tontos son los mansos de quienes es el reino de la tierra. Del mundo gozan sobre todo los buenos tontos, y son más felices cuanto más buenos y más tontos. El ideal de la felicidad es el idiota compasivo pronto siempre á sacrificarse por el prójimo, que no sabe hablar y llora á todo infertunio ajeno. Sus lágrimas son lágrimas de dicha.

U.

PERIODICOS DE MADRID

La crisis ministerial.

El ministerio conservador, en masa, ha dimitido al fin. La crisis venía elaborándose hace mucho tiempo. El señor Cánovas, en vista de la conformidad de los elementos reformistas con la política del señor Cánovas, en las cuestiones económicas de... Villaverde presentó también su dimisión, añadiendo que creía conveniente hicieran lo mismo todos los ministros, para facilitar de este modo la solución de la crisis al señor Cánovas. Y en efecto, todos los ministros, aunque no todos de muy buena voluntad, presentaron la dimisión. Con esto se dió por terminado el Consejo, y los ministros se retiraron á sus respectivos departamentos, para dirigir á las autoridades que de ellos dependen, telegramas anunciando la dimisión del Gobierno.

Conferencias.

En las primeras horas de la mañana de

anteayer, llegó á Madrid el señor Romero Robledo, factor, el más importante para la solución de la crisis. Una vez en su domicilio, celebró una larga conferencia con el señor Bosch, de la que éste quedó, según parece, altamente satisfecho. Después, el exministro de la Gobernación dirigióse á Palacio para saludar á la regente.

A la una de la tarde avistóse con el marqués de Comillas, quien por encargo del señor Cánovas le manifestó que la crisis estaba planteada, pero que se hacía preciso deshechar la candidatura del señor Bosch, pues se habían declarado contra ella en abierta oposición los elementos genuinamente conservadores. Que estos aceptaban la unión con los reformistas, solo cediendo á los deseos del señor Cánovas, pero con la condición precisa de que el señor Romero Robledo entrase á formar parte del Gabinete.

También visitaron al señor Cánovas los señores Pidal y Cos-Gayón; el primero para ofrecerle la presidencia del Congreso, por si era necesaria para la solución de la crisis, y el segundo para manifestar su disgusto de que se hubiera ofrecido la cartera de Hacienda al señor Camacho.

Otras conferencias celebró también el presidente del Consejo con el indispensable señor Martínez campos y con el general Salcedo.

El Consejo.

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, é inmediatamente el señor Cánovas planteó la crisis, fundándose para esto, en que el señor Silvela le había presentado su dimisión el jueves último, con carácter de irrevocable.

Acto seguido el señor Silvela manifestó: que en vista de la conformidad de los elementos reformistas con la política del señor Cánovas, en las cuestiones económicas de... Villaverde presentó también su dimisión, añadiendo que creía conveniente hicieran lo mismo todos los ministros, para facilitar de este modo la solución de la crisis al señor Cánovas.

Y en efecto, todos los ministros, aunque no todos de muy buena voluntad, presentaron la dimisión. Con esto se dió por terminado el Consejo, y los ministros se retiraron á sus respectivos departamentos, para dirigir á las autoridades que de ellos dependen, telegramas anunciando la dimisión del Gobierno.

En Palacio.

Poco después de las seis y media llegó el señor Cánovas á Palacio, y puso en manos de la regente la dimisión del Gabinete, recibiendo el encargo de constituir nuevo Ministerio.

El nuevo Ministerio.

Los dos factores principales de la solu-

Formada esta resolución, era regular que siguiera el modo de llevarla á efecto. La curiosidad pública traía muy vigilada la casa de las dos hermanas; era, pues, difícil engañarla. Además la promesa hecha al rector y á Margarita embarazaba á Clara. De ahí diversos expedientes que le ocurrían, pesados y puestos de lado hasta acabar en fin por adoptar el peor de todos. El exceso de prudencia y de cautela conduce muchas veces á imprudencias las más peligrosas. Clara comunicó su resolución á Daniel: éste, fuera de sí por la confianza que veía traslucir en ella, la agradeció con efusión y prometió á Clara y á sí mismo mostrarse digno de ella. Así se había preparado la entrevista cuyos resultados conoce ya el lector. Margarita, empero, que observando las recomendaciones del párrafo, continuaba espionando á su hermana, no era del todo ajena á lo que la pasaba. En aquel día sobre todo creyó percibir en las maneras de Clara cierta preocupación que le hizo ser más vigilante. Eran las oraciones cuando Margarita fué

según su costumbre, á cerrar por sus propias manos la puerta del jardín. Clara no se lo permitió; y con tal insistencia se empeñó en encargarse de aquel cuidado aquella noche, que Margarita tuvo un presentimiento de lo que estaba preparado. Esto la obligó á quedar de pie después de recogerse á su cuarto. Apagó la luz para que no se sospechase su vigilancia y no abandonó la ventana. Pasado algún tiempo, vió—y con qué amargura de alma—confirmadas sus sospechas. Clara salía furtivamente de casa. Margarita no dudó; y con pasos inciertos y el corazón oprimido de tristeza, siguióla sin ser sentida. Sirvióle para esto la espesura de los árboles que orlaban los senderos del jardín. En aquel momento, la más conmovida de las dos, ciertamente que no era Clara. Al fin, oyose un ruido de pasos en la calle exterior, se abrió la puerta y apareció Daniel. La impresión que en este momento experimentó Margarita, fué tal, que casi la hizo sucumbir. Empero, pronto la reacción de aquella voluntad enérgica, á pesar de lo femenina, dominó la lucha. Margarita continuó observando.

nar siquiera que pudiese ser ella la que aceptara la entrevista con el hermano. Apesar de todo su amor por Clara, era mayor aún la confianza que depositaba en Margarita. Lo que después vió le espantó, pero le dió gran alivio. Clara ignoró todo cuanto había pasado últimamente, pues, durante todo este tiempo no recuperó los sentidos. Toda la noche la pasó en un casi delirio, en el cual creía ver á Pedro y á Daniel trabando una lucha fratricida. Margarita, velando á la cabecera de la enferma, retorció las manos de desesperación. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—decía.—Si no se le pasa este delirio, está todo perdido. Pedro sabrá la verdad. Por la madrugada, sin embargo, Clara se sosegó; un sueño reparador le calmó la fiebre y después le quedó solo el abatimiento y una palidez general que denunciaba la crisis terrible porque había pasado. Margarita, al despertar de un sueño también inquieto, porque lo había pasado mal la encontró despierta y ya aparentemente tranquila. Temiéndose le renovara la crisis

ción de esta crisis, son los señores Romero Robledo y Elduayen. De ahí la importancia de la conferencia celebrada anoche entre dichos señores.

Esperó el señor Elduayen en su casa y a las doce y media de la noche recibió la visita de su amigo el señor Romero Robledo.

Las primeras impresiones que tuvieron que cambiarse, fueron la de su llamamiento a Madrid por el señor Cánovas al mismo tiempo y con el mismo fin.

El señor Elduayen no ocultó su satisfacción, porque al fin venía a realizarse lo que desde hace tiempo pedía él y aconsejaba como beneficioso y como necesario para el partido conservador.

Pero como el señor Elduayen no conocía los términos de la entrevista de los señores Cánovas y Romero Robledo, se informó por éste y supo que había cambiado el modo y forma de resolver la crisis.

El deseo vivísimo del señor Elduayen hubiera sido la entrada del señor Romero Robledo en el ministerio de la Gobernación, prestándose él a aceptar cualquiera cartera que se le ofreciese. Esto variaba sus planes y sus deseos, porque le obligaba a vencer su residencia a hacerse cargo de la cartera de Gobernación.

Crea el señor Elduayen, que ni sus condiciones ni sus facultades estaban en armonía con esa empresa. Es un ministerio de constante lucha, y se sentía con alguna fatiga para el combate.

Pero las reflexiones que le hizo el señor Romero Robledo, su inquebrantable resolución de no entrar en el ministerio de la Puerta del Sol, le convencieron al señor Elduayen, para aceptar el puesto que las circunstancias le designaban.

Tal solución es la tratada entre los señores Elduayen y Romero Robledo, conociendo este como conoce el pensamiento del señor Cánovas.

Dijérase que el señor Romero Robledo había sido el embajador del señor Cánovas para el señor Elduayen.

A otros extremos debió referirse la conferencia, por los que quedó instruido el señor Elduayen, del modo como estimaba el carácter y solución de la crisis, el jefe del Gobierno.

Pero para ultimar los términos de la crisis, se celebrará hoy una conferencia entre los señores Cánovas, Romero Robledo y Elduayen.

Puede añadirse que existe el propósito de que no sea ministro nadie que no lo haya sido; que se cree necesario un Gabinete de altura.

Y puede también aventurarse la idea de que los ministros nuevos jurarán esta misma tarde, pues dado el carácter del señor Cánovas y las condiciones de la crisis se quiere una solución rapidísima del conflicto ministerial.

El nuevo ministerio, según todas las probabilidades, será el siguiente:  
Presidencia sin cartera: Cánovas del Castillo.

- Estado: Duque de Tetuán.
- Guerra: Azcárraga.
- Marina: Beránger.
- Hacienda: Villaverde.
- Gracia y Justicia: Linares Rivas.
- Gobernación: Elduayen.
- Ultramar: Romero Robledo.

Ignórase aún quién irá a Fomento. Si esta combinación no resultase exacta en todos sus términos por encontrar nuevas é insuperables dificultades, continuaría en Hacienda el señor Cos Gayón y en Gracia y Justicia el señor Villaverde, pasando el señor Linares Rivas a Fomento.

Toda la prensa de Madrid está en un todo conforme con que esta será ya la última crisis del Gobierno conservador.

Todos comprenden que se haría ya imposible la situación del Gabinete, por lo tirante que venían sosteniendo el señor Cánovas y el señor Silveira.

El primero estaba desprestigiado, una vez que aceptó el poder de manos de un soldado afortunado, sometiéndose en cuerpo y alma a su voluntad, resentida por los fusiónistas.

Cundió la disciplina por el partido, Cánovas puso los ojos en su paisano el jefe de los húsares, y éste, que para cuestión de presupuestos ó de ministerios nunca se ha hecho rogar, enseguida aceptó los ofrecimientos de su antiguo jefe.

Silveira, que no es lerdo, comprendió la intriga, y á pesar de saber que la derrota para él era segura, procuró que esta fuese la última batalla que, aunque vencedor, riera su partido.

Y puede quedar satisfecho, porque lo ha conseguido.

Después de todo, no será gran cosa el

zumo que aún pueden sacar al presupuesto. La esponja está ya seca, de puro esprimida.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Por el gobierno civil de esta provincia se ha aprobado el reglamento por que ha de regirse la *Sociedad de estudios psicológicos de Salamanca* que acaba de constituirse.

Celebramos que en esta ciudad, que parecía muerta, despierte lo que fue su antigua verdad y es su gloria, y deseamos prosperen los estudios psicológicos de Salamanca.

Suponemos empezará la sociedad por hacerse con un laboratorio para experimentos como los hay en otros puntos y con el mismo objeto.

Hoy han sido multados por el señor gobernador varios dueños de coches, por infracción en el reglamento de carruajes.

Por la policía de esta capital ha sido puesto á disposición del Juzgado, otro sujeto que se supone complicado en los hurtos llevados á cabo en la estación del ferrocarril de esta población.

Ha vuelto á recrudescerse la enfermedad variolosa en el pueblo de Aldeadávila, según comunica el alcalde.

En la oficina de vigilancia, se hallan depositadas varias llaves encontradas en la vía pública.

La persona que se encuentre con derecho puede pasar á recogerlas á dicha oficina.

Ha sido nombrado maestro suplente de la escuela pública de Benavente, don Valentín Rodríguez.

El día 7 de Diciembre próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Linares y con asistencia del capataz de cultivos de la comarca, la subasta de maderas del monte denominado Honfrias número 91, bajo el tipo de 800 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Por acuerdo de la Diputación provincial le ha sido denegada la pensión que solicitaba la viuda del que fué depositario de fondos provinciales, don Francisco Gudino.

Le ha sido admitida la renuncia de la escuela que desempeñaba, á la profesora doña Consolación Tejedor.

Por el rectorado de esta Universidad, se ha concedido dispensa por defecto físico para ejercer el magisterio á don Germán Rodríguez García.

Anoche promovió un fuerte escándalo un sujeto que habita en una casa de la Lonja de la Cárcel. El amflico le hacia imitar á los grandes oradores.

En la referida calle había multitud de curiosos que celebraban los chistes del *amificado vate*.

El día 19 del mes actual desaparecieron de unas pocilgas del pueblo de Pelarrodríguez, varios cerdos que se suponen hayan sido robados.

A pesar de las pesquisas practicadas hasta la fecha, se ignora quién ó quiénes sean los autores.

## Doña Carlota Noguera y Tejada

Bajo la impresión tristísima que produce siempre la muerte aterradora, trazamos estas líneas, para dar conocimiento á nuestros lectores, del fallecimiento de la virtuosa señora doña Carlota Noguera y Tejada, esposa del bizarro comandante don Pedro Marín de Bernardo, segundo jefe del movimiento revolucionario de Badajoz del 5 de Agosto de 1883.

Ocho días hace hoy que llegó á Salaman-

ca doña Carlota con objeto de fijar su residencia aquí para que su adorado hijo continuase sus estudios en esta Universidad.

Don Pedro Marín había venido algunas semanas antes para arreglar la casa que deja amueblada sin haber habitado, porque cuando llegó se encontraba su esposo atacado de la enfermedad *trancazo*. Después cayó enfermo su hijo, y finalmente ella, con una traidora pulmonía que la ha arrebatado en unos cuantos días.

Los que no tuvieron la dicha de tratar en vida á tan bella señora, no pueden hacerse una idea de la irreparable pérdida que ha sufrido nuestro querido correligionario y amigo el señor Marín, pues á más de su afable trato y de la simpatía que inspiraba á cuantos la trataron, alentaba á su esposo para llevar con resignación la serie de vicisitudes y sin sabores que le han proporcionado los ocho años de emigración que había sufrido al lado de su esposo, una resignación envidiable.

Hoy, cuando su vida amargada por una serie continuada de desgracias de familia le era más llevadera, ha fallecido á las siete de la mañana de hoy á la temprana edad de 45 años.

Su muerte inesperada ha venido á trastornar los planes de nuestro amigo el señor Marín, que aterrado ante la mala acogida que le ha dispensado el clima de Salamanca, intenta regresar á Bilbao, tan pronto hayan pasado unos días y se encuentre completamente restablecido de su enfermedad.

Bien triste es dar á nuestros correligionarios la noticia de la estancia en esta población de don Pedro Marín en circunstancias tan críticas, noticia que razones de prudencia por un lado, y con objeto de no disgustarle con las manifestaciones ruidosas de que tan poco gusta nuestro ilustre huésped, por otro, nos habíamos abstenido de dar con el encomio que se merecía.

Pero en estos solemnes momentos nos es imposible callar, creyendo cumplir con un deber sagrado que nuestros correligionarios los republicanos todos nos sabrán agradecer, esperando se apresurarán á rendir el tributo que más estimará el bravo comandante en estos momentos, que es, acompañar al cadáver de su esposa.

Que mañana á las nueve y media, no falte uno solo de los que llevan el honroso título de republicanos, en la plaza de la Verdura, núm. 48. Hace falta demostrar al señor Marín, que los que admiraron sus trabajos revolucionarios el 83, participan en estos momentos del dolor que le embarga.

La redacción de LA LIBERTAD despues de cumplir tan penoso deber, le envía desde sus columnas el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Anteanoche se presentó un viajero en la estación del Pedroso pidiendo billete para Medina del Campo. Al ir á subir al tren se presentaron dos ó tres vecinos de Gomecello dando voces en demanda de auxilio, para que detuvieran á dicho viajero, el cual soltó dos bultos que llevaba y desapareció amparado por las sombras de la noche.

Los bultos, en cuestión, eran algunas ropas que había robado en Gomecello y que fueron restituidas á sus dueños.

La Guardia civil de Robliza, tuvo conocimiento anteanoche de que en dicho pueblo se había cometido un robo en la casa de Inés García Perez consistente en 60 pesetas en metálico y varias alhajas; dicha Guardia se personó en el lugar del suceso y supo por declaración de Inés que dos sujetos desconocidos asaltaron la casa referida y amenazando á la dueña se apoderaron de cuanto de valor había.

Apesar de incensantes pesquisas se ignora quienes sean los autores del referido robo.

Anoche fué curado en la Casa de socorro por el médico de guardia de la misma, un individuo vecino de la calle de los Milagros, al que en riña con otros varios le habían producido una herida con una piedra en la región frontal.

En virtud de la supresión de la administración subalterna de Bejar y por los muchos documentos que con tal motivo se han de presentar á la firma del alcalde de dicha ciudad, este ha solicitado del señor gobernador autorización para firmar aquellos con estampilla.

Anteanoche, se cometió un robo en Her-

quijuela de la Sierra en la casa de Manuel Bravo Garcia consistente en 55 pesetas.

El presunto autor se encuentra á disposición del Juzgado.

Hoy se ha presentado en el gobierno civil por el concejal señor Veira un recurso de alzada, contra la resolución del señor gobernador civil, sosteniendo el acuerdo del Ayuntamiento sobre la edificación del templo de San Juan de Sahagun.

A las nueve de esta mañana se recibió un telegrama en el gobierno civil, remitido por el alcalde de Alba de Tormes, comunicando que las aguas del rio Tormes han subido á gran altura sobre el nivel ordinario. El gobernador ha prevenido de la crecida, por telégrafo, á los pueblos de la ribera, para que tomen precauciones.

Mañana terminarán en la Universidad los ejercicios escritos de oposición á las escuelas de párvulos, vacantes en este distrito universitario.

La Guardia civil de Cordovilla, ha denunciado ante el juzgado municipal, á varios vecinos de Machacón, por infringir la ley de caza.

Varias mujeres que esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Verdura, han sido multadas por el alcalde.

Señor obispo de la diócesis: Si su excelencia ilustrísima quisiera influir con el señor alcalde (pues dicen que S. E. I. tiene mucha influencia), que ordenara la desaparición de un puesto de carnes sito en los portales denominados del Queso, porque los transeúntes sin querer se llevan bastante grasa de aquella mercancia en las ropas, cuando cruzan por dicho sitio....!

Esperamos sea atendido como se merece, el justo ruego que precede.

## GACETA Y BOLETIN

La Gaceta del día 20 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Circular dictando reglas para llevar á cabo las operaciones de la entrega en caja del reemplazo del año actual.

—Otra disponiendo que los servicios de trasportes militares que hayan de efectuarse por la línea del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa, se atemperen al reglamento aprobado por real decreto de 24 de Marzo último.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncien á traslación las cátedras vacantes en los institutos que expresa.

—Otra mandando se publique en la Gaceta la convocatoria para proveer por oposicion 33 plazas de ayudantes de tercer grado del cuerpo de archiveros.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo la forma en que ha de atenderse á los gastos de material en los establecimientos del servicio agronómico de las islas Filipinas.

## GOBIERNO MILITAR

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera, primer capitán. De orden de S. S., *El comandante secretario*, Eduardo Moreno.

## ALMANAQUE

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Crisógono mártir, Protasio obispo, Juan de la Cruz fraile, y Santas Fermina y Flora, vírgenes y mártires.

### CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz de la Torre.

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	4
Defunciones.	6
Matrimonios.	0

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

Se publica todos los días, excepto los domingos.  
 La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, número 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería.  
 Anuncios de la localidad, 5 céntimos línea.—Provincias, 10 id. id.—Extranjero, 20 id. id.—No se devuelven los originales.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Salamanca, un mes 1,25 pesetas.—En Provincias, idem, 1,50 id.—En el Extranjero, id. 2 id.—Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.  
 Todo suscriptor tiene derecho á la inserción gratuita de dos anuncios mensuales, ocupando cinco líneas cada uno.  
 Este diario tendrá puesto fijo de venta en la librería de HIDALGO, Rua, 12, y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.

## LITOGRAFIA

DE

# JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.  
 Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

## TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:  
 Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.  
 Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.  
 Un chássis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.  
 Un paquete de estas placas.  
 Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.  
 Un frasco para el baño de desarrollo.  
 Otro id. para el fijador.  
 Otro id. para el viraje.  
 Una cubeta de cristal.  
 Un paquete de papel filtro.  
 Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

**20 pesetas**

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD  
 A CARGO DE

## MARCELINO CHAPADO

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

## ACADEMIA DE MÚSICA

En la calle de Caleros, número 6, duplicado, se dá enseñanza de solfeo, violín y piano, por el director D. Antonio García Pascua.

Se venden cuerdas de violín y guitarra y accesorios. Se afinan pianos.  
 Horas y precios convencionales.

Se vende papel para envolver; en la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

## QUINTAS

### ALISTAMIENTO

	Pts. Cs.
Bando que se ha de publicar en 1.º de Enero. . . . .	0,06
Registro de inscripción de mozos. . . . .	0,06
Fondo para el mismo, con ocho inscripciones. . . . .	0,06
Oficio reclamando datos sobre mozos alistados. . . . .	0,03
Acta de alistamiento. . . . .	0,06
Relación de mozos alistados para exponer al público. . . . .	0,06
Edicto anunciando la publicación de listas y convocando á la rectificación. . . . .	0,03
Cédula de citación á la rectificación del alistamiento. . . . .	0,01
Acta de rectificación definitiva y cierre del alistamiento. . . . .	0,06
<b>Clasificación y declaración de soldados</b>	
Edicto convocando á este acto. . . . .	0,06
Cédula de citación para el mismo objeto. . . . .	0,01
Certificado de alegación. . . . .	0,03
Certificación de medición y talla individual. . . . .	0,03
Certificación de reconocimiento y dictamen facultativo con respecto á los padres, hermanos, etc. de los mozos. . . . .	0,03
Certificado de reclamación. . . . .	0,03
Certificado de exclusión total del servicio militar. . . . .	0,03
Expediente justificativo de excepción del servicio. . . . .	0,50
Interposición de reclamaciones. . . . .	0,06
Expediente de prófugos. . . . .	0,50
Cédula de citación para la revisión de excepciones de los mozos correspondientes á reemplazos anteriores. . . . .	0,01
<b>Traslación de los mozos á la Capital</b>	
Edicto para este objeto. . . . .	0,03
Cédulas de citación para el mismo. . . . .	0,01
Oficio de remisión de los mozos y del expediente. . . . .	0,03
Relación nominal de los mozos que pasan á la capital. . . . .	0,06
Filiaciones. . . . .	0,03
<b>Entrega de mozos en caja</b>	
Edicto anunciando la marcha. . . . .	0,03
Cédula de citación para el mismo objeto. . . . .	0,01
Oficio-credencial para el comisionado. . . . .	0,03
Relación de mozos declarados sorteados. . . . .	0,06
Relación de reclutas en depósito. . . . .	0,06

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

## MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

	Pts. Cs.
<b>Contribución territorial.</b>	
Cabecera del reparto, tamaño prolongado. . . . .	0,12
Pliego de fondo para id. id. id. . . . .	0,12
Estado de clasificaciones de riqueza. . . . .	0,04
Id. de fincas exentas perpétuamente. . . . .	0,04
Id. de id. id. temporalmente. . . . .	0,04
<b>Listas cobratorias.</b>	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza. . . . .	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes. . . . .	0,06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza. . . . .	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes. . . . .	0,06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza. . . . .	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes. . . . .	0,06
Para recargo municipal pliego de cabeza. . . . .	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes. . . . .	0,06

## LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de 7 números, anuncios, reclamos á informaciones de toda clase.  
 Ofertas de empleo, casas al por mayor, administraciones, etc. etc. que pide á los partes representantes, departamentos, corresponsales, etc. etc.  
 Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.  
 Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.  
 En la Redacción de este periódico se darán detalles.

ANTONIO HERNANDEZ (a) EL PARRA da lecciones de toque flamenco, en guitarra, á domicilio. Darán razón, calle de la Rua, número 87 (librería).

## GABINETE DE CONSULTAS

Para los enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista don Antolín Barrasa  
**56, Toro, 56**

Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

## LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castella.  
 TRES pesetas en toda España.

## LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cs.		Pts. Cs.
Relación de deudores para premios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes. . . . .	0,12	Diligencia de terminación del premio de segundo grado. . . . .	0,03
Relación de deudores para premio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes. . . . .	0,12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes. . . . .	0,06
Certificación del importe de la anterior relación. . . . .	0,03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados. . . . .	0,06
Despacho para el comisionado ejecutor. . . . .	0,03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva. . . . .	0,06
Cédula de notificación de premio de segundo grado. . . . .	0,01	Providencia de premio de tercer grado. . . . .	0,03
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc. . . . .	0,06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente. . . . .	0,01
Pliegos de embargo para centro de los anteriores. . . . .	0,06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo. . . . .	0,12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente. . . . .	0,01	Diligencia de capitalización y providencia de remate. . . . .	0,03
Edicto anunciando la subasta. . . . .	0,05	Cédula de notificación y requerimiento. . . . .	0,01
Acta de remate con efecto. . . . .	0,06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas. . . . .	0,06
		Providencia de segundo remate. . . . .	0,06
		Cédula de notificación de la misma. . . . .	0,01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERIA DE J. HIDALGO  
 RUA, 12, SALAMANCA

## LA VERDAD

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ  
 Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Calendarios americanos de diferentes clases, se venden en la librería de J. Hidalgo, (antes de don Sebastián Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

## AVISO

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan los del Zurguen Bajo, Salamanca.

## PADRONES

Hojas para entregar á los vecinos, rayadas y con observaciones para llevarlas, en pliego, 0,05 pesetas.

Pliego de cabeza para el padrón y fondo, 0,12 pesetas.

Estados resúmenes del padrón, 0,05 pesetas.

Estos impresos se hallan de venta en la librería de J. Hidalgo (antes de Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

SE VENDE la casa de la calle del Aire número 6, y un carro; en la Posada de la plaza de Santa Eulalia darán razón.

## COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

## METAFISICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.